

La Fiscalía investiga las casas construidas en parajes protegidos

El TSJ analiza la falta de respuesta municipal para sancionar obras ilegales en La Muela-Tiñoso

LA VERDAD CARTAGENA

La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región de Murcia ha confirmado a la Asociación de Naturalistas del Sureste (Anse) y a Ecologistas en Acción que ha iniciado actuaciones sobre las viviendas ilegales construidas en el paraje natural de La Muela-Cabo Tiñoso, en el término municipal de Cartagena. La mayoría están habitadas por ciudadanos extranjeros.

El presidente de Anse, Pedro García, informó de que estas actuaciones responden a la denuncia presentada por ambas organizaciones por la proliferación de este tipo de viviendas y por la falta de ejecución de las medidas de

reposición, a pesar de existir expedientes sancionadores del Ayuntamiento cartagenero.

García indicó que desde 2001 se han construido casi un centenar de viviendas ilegales en Galifa, Perín, Los Puertos de Santa Bárbara, rambla del Cañar o Campillo de Adentro que, además de encontrarse en el espacio protegido, incumplen el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Cartagena, al no contar con la superficie mínima obligada para residencias de nueva planta.

El presidente de Anse que informó de que la Fiscalía ha pedido información sobre la falta de ejecución de los citados expedientes a la Dirección General del Medio Natural y al ayuntamiento de Car-



TIÑOSO. Panorámica del Campillo de Adentro desde la subida a Castillitos. / J. M. RODRÍGUEZ / AGM

tagena, señaló que los mismos, además de imponer sanciones, resuelven la restitución de la legalidad con la demolición de las construcciones ilegales.

Pedro García recordó en sus declaraciones que también han denunciado «la colaboración» de

las compañías suministradoras de electricidad y agua, que «no han dudado» en prestar servicio a las viviendas ilegales.

Para el presidente de Anse estas construcciones contribuyen a la degradación de uno de los espacios naturales mejor conservados

del litoral mediterráneo español. García añadió que varios de los denunciados cuentan con más de una infracción, entre ellos dos pequeños constructores que vendieron parte de las viviendas ilegales en algunos casos a ciudadanos extranjeros.

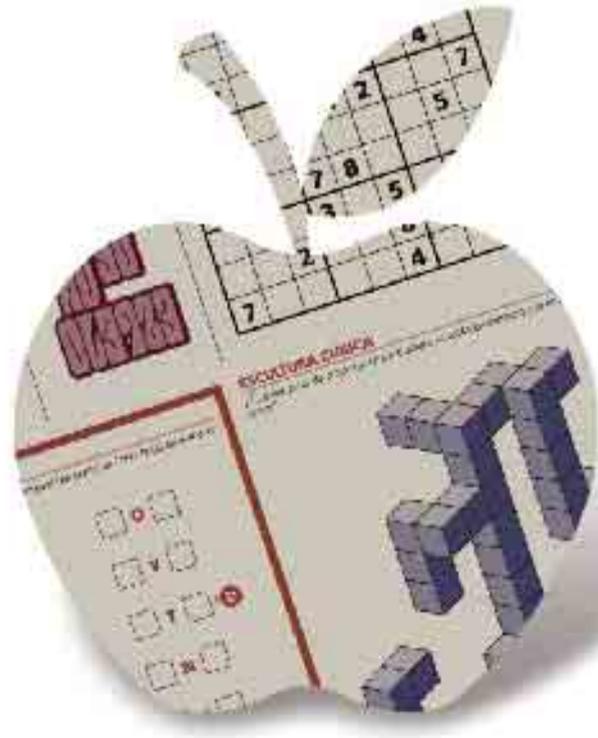
Veintiún nuevos policías patrullan el municipio

Veinte hombres y una mujer tomaron ayer posesión como nuevos agentes de la Policía Local de Cartagena, en un acto que presidió la alcaldesa, Pilar Barreiro, en la Linterna del Parque Torres, repleta de familiares de los jóvenes. Los nuevos funcionarios municipales constituyen la 45 promoción de policías que aprueban la oposición y cumplen satisfactoriamente el periodo de formación en la Academia, así como de prácticas en la calle con sus tutores. La mayor parte de los nuevos agentes serán destinados a las Brigadas de Seguridad Ciudadana que financia la Comunidad Autónoma.



GORRAS AL AIRE. Los agentes celebran su toma de posesión como funcionarios públicos. / PABLO SÁNCHEZ / AGM

El alimento más divertido para tu mente



Este verano estimula tus neuronas. Disfruta jugando a los sudokus, juegos de lógica y pasatiempos de Divertimental y gana fantásticos premios. Un menú lleno de diversión para ejercitar tu mente.

De lunes a viernes, en tu diario

